



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HONORARIA

NO SI

CLAVE CATASTRAL

0302030000

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DATOS GENERALES

1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

2 ZONA HOMOGENEA

3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

N2-n-2 lote # 30

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMER LA CALLE LUGAR EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

MARCAR SINO EL DE MAYOR EXTENSION

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

ACERA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

ALCANTARILLADO

ENERGIA ELECTRICA

SOBRE LA NASANTE

BAJO LA BASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

DESAGUES

ELECTRICIDAD

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

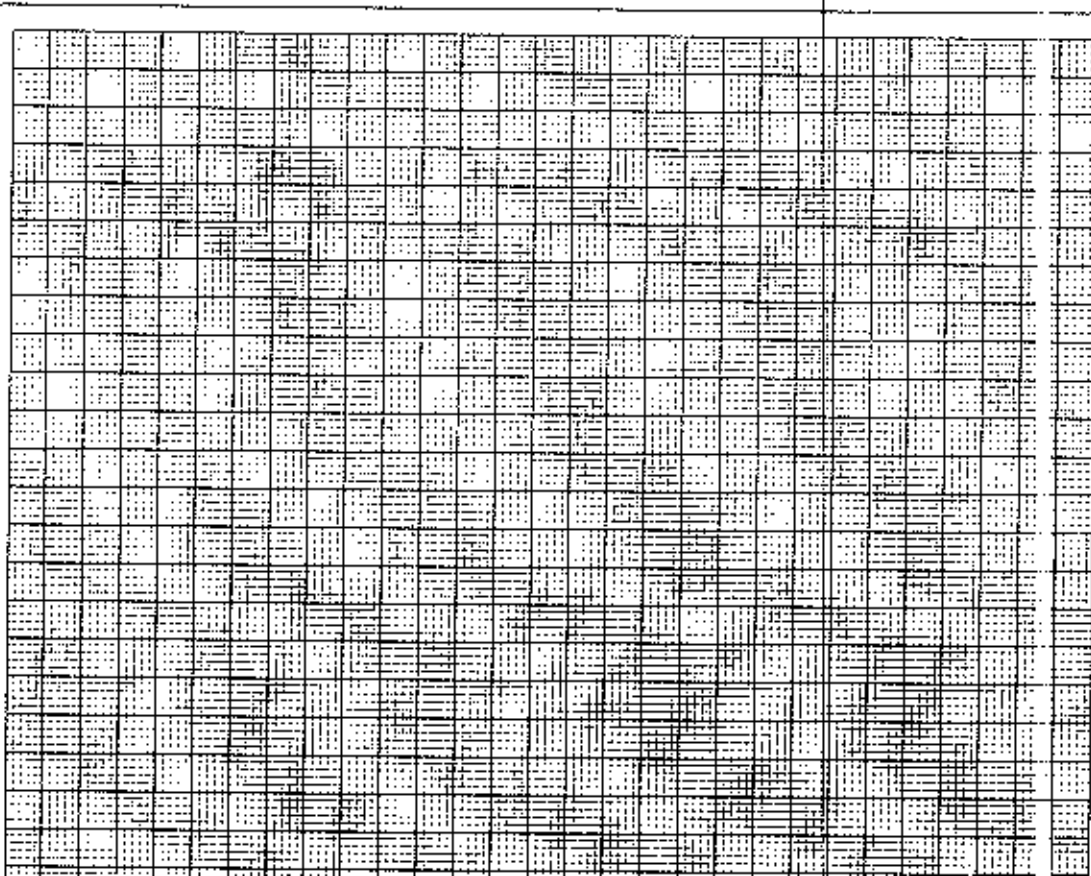
OTRO USO

NUMERO DE PLANTAS

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES

CROQUIS



1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

1		OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2		EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3		EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4		OTROS (ESPECIFIQUE)

enfoque

AVECILLA BALLENDRES DOBZ SACCELINNE

0910607167

1

MATERIALES
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE CIFRA)

INDICADORES GENERALES

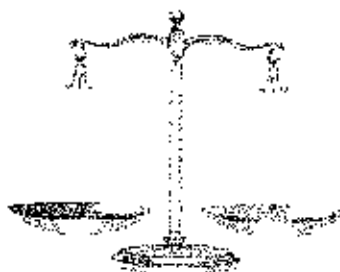
ENTRE PISO INFERIOR

PISO

N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRE PISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA						PUERTAS		VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO LEGAL	



NOTARIA
PÚBLICA



ESCRITURA



DE: ADJUDICACION.-

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES.-

Nº 2015.13.08.002.P02738

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 2.400,00

MANTA: 07 DE JUNIO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



20151308002P02E38

NOTARI@A PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NCTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRAC10

Escritura N°:		20151398/02P02738																					
ACTO O CONTRATO: TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVIENGAN LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADQUISICIONES Y DONACIONES DE TIERRAS																							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE JULIO DEL 2015																					
OTORGANTES OTORGADO POR <table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona</th> <th>Nombres/Razón social</th> <th>Tipo interviniente</th> <th>Documento de Identidad</th> <th>No. Identificación</th> <th>Nacionalidad</th> <th>Calidad</th> <th>Persona que le representa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Natural</td> <td>ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY</td> <td>REPRESENTANDO A</td> <td>CÉDULA</td> <td>13020/3950</td> <td>ECUATORIANA</td> <td>ADJUDICANTE</td> <td>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA</td> </tr> </tbody> </table>								Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	Natural	ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	13020/3950	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa																
Natural	ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY	REPRESENTANDO A	CÉDULA	13020/3950	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA																
A FAVOR DE <table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona</th> <th>Nombres/Razón social</th> <th>Tipo interviniente</th> <th>Documento de Identidad</th> <th>No. Identificación</th> <th>Nacionalidad</th> <th>Calidad</th> <th>Persona que representa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Natural</td> <td>AVELLILA BALLADARES DORA JACQUELINE</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> <td>0910601167</td> <td>ECUATORIANA</td> <td>ADJUDICATARIO (A)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	Natural	AVELLILA BALLADARES DORA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910601167	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa																
Natural	AVELLILA BALLADARES DORA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910601167	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)																	
UBICACIÓN <table border="1"> <thead> <tr> <th>Provincia</th> <th>Cantón</th> <th>Parroquia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MANABI</td> <td>MANTA</td> <td>MANTA</td> </tr> </tbody> </table>								Provincia	Cantón	Parroquia	MANABI	MANTA	MANTA										
Provincia	Cantón	Parroquia																					
MANABI	MANTA	MANTA																					
DESCRIPCION DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:																							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2400.00																					



NO (ARJICA) PATRICIA DE CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DE SAN ANTONIO, TEXAS



NOTARÍA
PÚBLICA

COPIA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
B. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 02252583



FACTURA NUMERO: 001-002-000006216

CODIGO NUMERICO: 2015.13.08.002.P02738

ESCRITURA DE ADJUDICACION.- QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LA SEÑORA DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES.-

PRECIO DE VENTA ES USD\$. 2.400,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de julio del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco guión cero; en su calidad de ALCALDE, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte la señora DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno cero seis cero siete uno seis guión siete, de estado civil soltera, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

"ADJUDICACION", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; a quien en adelante se le denominará "EL ADJUDICANTE", y, por otra parte la Señora: DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES, portadora de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno cero seis cero siete uno seis guión siete, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA ADJUDICATARIA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - a) debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y 9
TELEFONO: 02624483



pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del dos mil uno,
autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta,
para que procedieran a firmar las escrituras de donación, con
el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus
posesionarios previo al cumplimiento de los requisitos legales.
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón
Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que
perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal
motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo
Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano, esta
Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos
recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela
"Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad.
b) con fecha diez de Septiembre de mil novecientos noventa y
nueve, la Ilustre Municipalidad de Manta a través de sus
Representantes legales Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño y Dr.
Gonzalo Molina Moréndez, en sus calidades de Alcalde del Cantón
Manta y Procurador Síndico Municipal, celebraron un Acta de
Entrega Recepción de un terreno en la Urbanización Municipal
Urbirrios I a favor de la señora Dora Jacqueline Avecilla
Bailadores. Con fecha seis de febrero del dos mil quince y
Autorización No. 137-745, el Arquitecto Jonathan Orozco,
Director de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora: Dora
Jacqueline Avecilla Bailadores, para que celebre escritura de
Adjudicación del terreno en Urbirrios. c) Con fecha treinta de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

febrero del dos mil quince y Certificación No. 121983, el Abg. David Cedeño Ruperti. Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirrios que es de propiedad del G.A.D.M.

TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO. - El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero veintisiete del dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio veintitrés del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notoria Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha seis de Diciembre del dos mil siete, bajo el No. siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. BOLIVAR
TELEFONO: 6222333



Enero treinta del dos mil ocho. CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. QUINTA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Adjudica, a la Señora Dora Jacqueline Avecilla Balladares, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "N-2", lote No. 30, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con ocho metros - lindera con la Avenida 235-A-1, por atrás, ocho metros. Lindera con el lote número cinco; por el costado derecho, quince metros. Lindera con el lote veintinueve; costado Izquierdo, quince metros.- lindera con lote número Treinta y uno. Con una superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00 m²). SEPTIMA: La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante certificado de avalúo No. 121983 de fecha treinta de junio del dos mil quince, en donde consta un avalúo de dos mil doscientos cuarenta con 00/100 de los Estados Unidos de América (2,240.00). OCTAVA: ACEPTACION: Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses. NOVENA.- LAS DE ESTILO.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Usted señora Notaria, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma.- Minuta firmada por el señor Abogado Gonzalo Vera González, Mat. 2549 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.Q.M

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

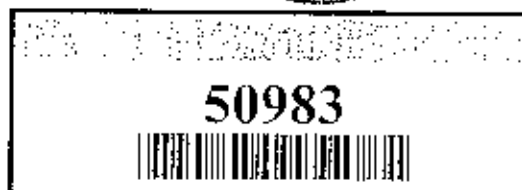
ING. JORGE OELEY ZAMBRANO CEDENO
C.C. No. 130207395-0
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

DORA JAQUELINE AVECILLA BALLADARES
C.C. No. 091060716-7

LA NOTARIA
DORA JAQUELINE AVECILLA BALLADARES
C.C. No. 091060716-7
MANABÍ - ECUADOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50983

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de mayo de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS 1 de la Parroquia Tarqui de la Manzana N-2, lote número 30, el mismo que tiene las medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8,00m.- lindera con Avenida No. 235- A-1. POR ATRAS: 8,00 m.- lindera con lote 05. POR EL COSTADO DERECHO: 15,00m.- lindera con lote No. 29. COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- lindera con lote No. 31. Con una superficie total de: 120,00 m2. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planes	Planes	17 23/07/2003	:
Planes	Planes	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

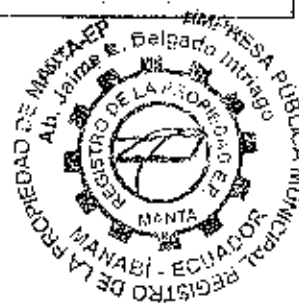
1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:

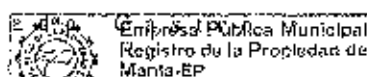
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, repartido por el Sr. Walter And



Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



13 JUL 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Casado	Manta
Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travz de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 26 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Estado Civil	Domicilio
	Manta
	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	146	146

2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios

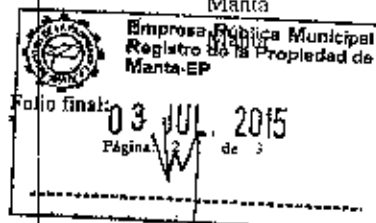
Estado Civil	Domicilio
	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 50983



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Compra Venta

177

27-cns-2003 1819

1833

4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:35:27 del viernes, 03 de julio de 2015

A petición de: *Dora Becerra*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*

130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

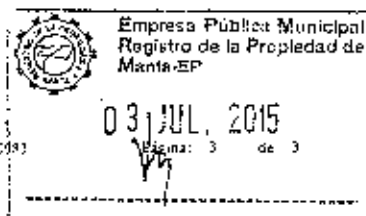
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 5693



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 1983

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS
Y REGISTROS

Nº 0121983

Fecha: 30 de junio de 2015

No. Electrónico: 32057
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-78-30-000

Ubicado en: MZ-N2 I.T. 30 URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL
CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperio

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 00048670

AUTORIZACIÓN



Nº 137-745

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES, para que celebren escritura de Adjudicación del Lote # 30 de la Manzana "N-2" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-A-1 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "N-2" Lote # 30

Frente: 8,00m. - Linderos con la Avenida 235-A-1

Atrás: 8,00m. - Linderos con el lote # 05

Costado Derecho: 15,00m. - Linderos con Lote # 29

Costado Izquierdo: 15,00m. - Linderos con Lote # 31

Área: 120,00m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario,; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 6 de mayo de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070851

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA
ubicada MZ-N2 LT. 30 URBANOS
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACION

ME



Manta, de del 20

01 DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000397253

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE ADJUDICACIÓN DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-32-78-30-000	120.00	2400.00	178072	397253
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA	MZ-N2 LT. 30 URBIRIOS	Impuesto principal		24.00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7.20	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		31.20	
0910007167	AVECILLA BALLADARES DORA JACQUELINE	SN	VALOR PAGADO		31.20	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 7/1/2015 9:56 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECIBIDO
MUNICIPIO DEL CANTON MANTA
7/1/2015
MARIA JOSE ZAMORA MERA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101884



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3327830000 MZ-N2 LT. 30 URBIRIOS
Manta, uno de julio del dos mil quince



RECIBIÓ
C.R. Juliana G. Góngora
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000066514

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MZ-N2 LT.30 URBIRIOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AV. ALVARADO MANTA

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

01/07/2015 10:17:46

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: 23 de Septiembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manto - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición y, artículos 25 numeral 1, 166; y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Pastor Viejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

COY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios... reversos son iguales a sus originales. Manta, D.F. 09.05.14

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Caceres
VOCAL

Leda Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro
SECRETARIO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICACION

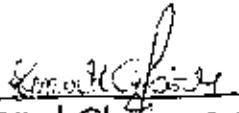
Por medio de la presente Certifico: que la Señora: **DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES**, ha sido beneficiada por el **GAD MUNICIPAL DE MANTA**, en donarle un lote de terreno en la Ciudadela URBIRIOS MZ-N2 LOTE 30.

Por lo expuesto la interesada puede dar de uso la presente certificación a los trámites pertinentes.

Manta, 06 de mayo de 2015

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...a.l... las útiles, anversos, reversos son iguales a los originales. Manta 04 + 01 - 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador


Ing. Karol Choez Mendieta
TESORERA MUNICIPAL



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Manta

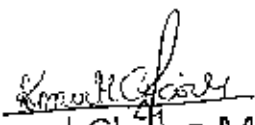


CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico: que la Señora: **DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES**, ha sido beneficiada por el **GAD MUNICIPAL DE MANTA**, en donarle un lote de terreno en la Ciudadela URBIRIOS MZ-N2 LOTE 30.

Por lo expuesto la interesada puede dar de uso la presente certificación a los trámites pertinentes.

Manta, 06 de mayo de 2015


Ing. Karol Choez Mendieta
TESORERA MUNICIPAL



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda Briones

CIUDADUÑANIA
 ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
 MANABI/MANTA/MANTA
 JULIO 1957
 0031 00779
 MANABI/MANTA


LOPEZ
 ZAMBRANO
 ZAMBRANO
 ZAMBRANO
 05/07/2016
 REN 032


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 107 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 107-0008 13020739
 MANTO DE CERTIFICADO
 ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...01... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, 07-07-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CIUDADANIA 071060716-2
 AVECILLA BELLADARES DORA JACQUELINE
 GUAYAS/GUAYASUIL/CARBO /CONCEPCION/
 13-10-1965
 0004 01767 F
 GUAYAS/GUAYASUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1965



[Signature]

ECUADOR REN *****
 SOLTERO
 PRIMARIA
 CARGOS AVECILLA GUIN...
 BELLA BELLADARES DORA
 GUAYASUIL
 17/10/2016
 REN




DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...01... folios, papeles,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta... 01-07-2016

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO

QUIEN RECEPTA DATOS

CLAVE CATASTRAL

NOMBRES y/o RAZÓN

CEJULA DE IDENT. y/o RUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

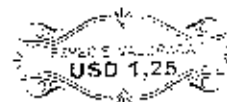
INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

N° 137-745

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. **DORA JACQUELINE AVECILLA BALLADARES**, para que celebren escritura de **Adjudicación** del **Lote # 30** de la Manzana "N-2" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 235-A-1 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "N-2" Lote # 30

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 235-A-1

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 05

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con Lote # 29

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con Lote # 31

Área: 120,00m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 6 de mayo de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



50983



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 50983.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de mayo de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno que se encuentra ubicado en URBIRRIOS 1 de la Parroquia Tarqui de la Manzana N-2 lote numero 30, el mismo que tiene las medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8,00m.- lindera con Avenida No. 235- A-1. POR ATRAS: 8,00 m.- lindera con lote 05. POR EL COSTADO DERECHO: 15,00m.- lindera con lote No. 29. COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- lindera con lote No. 31. Con una superficie total de: 120,00 m2. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el B&V, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta



Vendedor 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis Casado Manta
Vendedor 13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores Casado Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las areas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835



4.1.2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: I Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	SG-0000000002163	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:42 del martes, 05 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.